



GOBIERNO DE CHILE

GOBERNACION PROVINCIAL DE LOS ANDES

RESOLUCION EXENTA N ° 121

FECHA RESOLUCION N ° 27 de Febrero de 2006

APRUEBA ADQUISICIÓN DE SERVICIO EXTERNO DE FOTOCOPIADO PARA DOCUMENTOS GENERADOS EN LA GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE LOS ANDES.

Objeto de la resolución: adquirir el servicio externo de fotocopiado de documentos generados por la Gobernación Provincial de Los Andes a empresa Hugo Diaz y Compañía Limitada

VISTOS:

- 1.- Facultades que me otorga la Ley.
- 2.- Presupuesto asignado a la Gobernación Provincial de Los Andes.
- 3.- Disponibilidad presupuestaria para cancelar dicho servicio externo de fotocopiado de documentos.

CONSIDERANDO:

- 1.- Necesidad de contar con servicio externo de fotocopiado de documentos generados por la Gobernación Provincial de Los Andes.
- 2.- No existencia de equipo fotocopador propio para realizar que facilite dicho servicio.
- 3.- Facilidad de empresa de servicios externos de fotocopiado en enviar personal técnico a realizar labores de mantención de equipo fotocopador expeditamente a nuestro Servicio.

RESUELVO:

- 1.- Apruébese la adquisición de servicio externo de fotocopiado de documentos generados por la Gobernación Provincial de Los Andes con empresa Hugo Diaz y Compañía Limitada.



Rene Canales Páez
Gobernador Provincial de Los Andes

Distribución:

1.- ARCHIVO GENERAL
RCP/RMO/rmo